



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 2270  
EXPEDIENTE: 1054/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

**C. JAVIER PAREDES CARBAJAL**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-3994, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>9.90</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>SUR</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>20.50</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>OESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>          </u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>          </u>	DE SU PROPIEDAD
<u>          </u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>          </u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

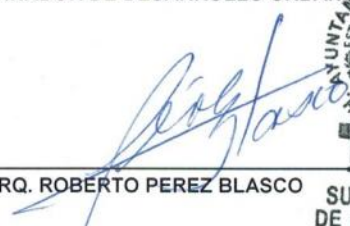
C: NACIONAL No. 63  
COL: SANTIAGO DE LA PEÑA

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO      DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:  
C.C.PARCHIVO

  
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

  
ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tels. (783)8345361 - 8345362